CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guairá, 06 de Junio de 2.017.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2017.
ID Nº 329.685 "RECARGA DE EXTINGUIDOR DE FUEGO"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Poder Judicial de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para la **RECARGA DE EXTINGUIDOR DE FUEGO.**

La apertura se llevó a cabo el día 11/05/2017 a las 08:30 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.
Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación

1- PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA

2- FIRE MASTER SRL

3- JOSE MANUEL HASIN SALUM

4- JOSE PAUL GODOY RODRIGUEZ

5- ROBERTO CARLOS MENDEZ GAMARRA

El encargado de la unidad Operativa de Contrataciones informa que en el término legal de la primera convocatoria fecha 03/05/2017, no se han presentado oferente alguno, por lo que la convocante decidió postergar el presente llamado para el 11/05/2017 y se ha presentado la siguiente Empresa:

1- **EXTINTORES YANES S.R.L**

APERTURA DE SOBRES: Según Acta N° 13/2017 de fecha 11de Mayo de 2017, en el local del Tribunal de Apelaciones de Salto del Guaira, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa.

OFERENTE	RUC	MONTO
EXTINTORES YANES S.R.L	80056418-9	**19.192.000**

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

Lic. Derlis Duarte
Jefe de Patrimonio y Suministro
Poder Judicial - Salto del Guairá

1- ANALISIS DE LA OFERTA:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFERENTE
	EXTINTORES YANES S.R.L
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**Cumple**
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Cumple**
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**

II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFERENTE EXTINTORES YANES S.R.L
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**Cumple**
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**Cumple**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple**

Abog. José Daniel Bartolleut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

Lic. Derlis Duarte
Jefe de Patrimonio y Suministro
Poder Judicial - Salto del Guairá

e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Cumple**
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**Cumple**

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA: A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Descripción	1- EXTINTORES YANES S.R.L				
		Marca	Proced	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE POLVO QUIMICO SECO.	Fire Master	Nac	16	56.000	**896.000**
2	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE POLVO QUIMICO SECO	Fire Master	Nac	14	84.000	**1.176.000**
3	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE GAS ECOLOGICO	Fire Master	Nac	10	620.000	**6.200.000**
4	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE GAS ECOLOGICO.	Fire Master	Nac	6	930.000	**5.580.000**
5	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO	Xining Fire	Nac	5	180.000	**900.000**
6	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 20 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO	Xining Fire	Nac	4	600.000	**2.400.000**
7	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 17 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO	Xining Fire	Nac	4	510.000	**2.040.000**
TOTAL						**19.192.000**

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

Lic. Derlis Duarte
Jefe de Patrimonio y Suministro
Poder Judicial - Salto del Guairá

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en la oferta.
Se selecciona la única Oferta recepcionada, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

3- Para la evaluación de la oferta, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) Capacidad legal:

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	Nº De Cedula De Identidad
1	STELA GONZALEZ BECKER EXTINTORES YANES S.R.L	281.542

Fue verificado que la representante de la empresa **EXTINTORES YANES S.R.L.**, según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación **(SENATICS)** no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución **Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03** lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

b) Análisis de los precios ofertados

Ítem	Descripción	OFERENTE EXTINTORES YANES S.R.L		
		Precio Referencial	Precio de Costo Unitario	% Variación
1	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE POLVO QUIMICO SECO.	28.000	56.000	100
2	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE POLVO QUIMICO SECO	42.000	84.000	100
3	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE GAS ECOLOGICO	300.000	620.000	106,6
4	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE GAS ECOLOGICO.	450.000	930.000	106,6
5	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO	60.000	180.000	200
6	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 20 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO	200.000	600.000	200
7	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 17 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO	170.000	510.000	200

Abog. Jorge Daniel Bartomeu
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

Lic. Derlis Duarte
Jefe de Patrimonio y Suministro
Poder Judicial - Salto del Guairá

El Comité de Evaluación luego de verificar que en algunos de los ítems cotizados está por encima del 20%, la convocante encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La empresa ha contestado que esos precios cotizados son plenamente razonables, y que se encuentra comprendido por los gastos de logística, recursos humanos, precio del mercado entre otros.

Las empresas arriba mencionadas, cumplen con este requisito.

c) Experiencia:

*Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas de provisión de Sistema de Seguridad (***RECARGA DE EXTINGUIDORES DE FUEGO***), ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2.016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.*

La empresa arriba mencionada, cumple con este requisito.

Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.

6- El margen de preferencia a ser utilizado es:

V- Otros documentos.	EXTINTORES YANES S.R.L
1- Copia de contratos adquiridos con otras Instituciones Públicas o Privadas durante los dos últimos años. Periodo 2015-2016	*Cumple*
2-Presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, la no presentación no será causal motivo de descalificación.	*Cumple*

El oferente cumple con este requisito.

OBSERVACION: la disponibilidad presupuestaria asciende a la suma total de **Gs. 8.541.282 (Guaraníes Ocho millones quinientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y dos)** y la totalidad de las compras asciende a la suma de **Gs. 19.192.000 (Guaraníes Diez y nueve millones ciento noventa y dos mil).**

En el cuadro más abajo se detalla la cantidad disminuida y la cantidad a ser adjudicada según la disponibilidad presupuestaria:

ITEM	DESCRIPCION RUBRO 350	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD A DISMINUIR	CANTIDAD A SER ADJUDICADA
01	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE POLVO QUIMICO SECO. **Marca Fire Master, procedencia Nacional.**	16	7	**9**
02	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE POLVO QUIMICO SECO. **Marca Fire Master, procedencia Nacional.**	14	4	**10**
03	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE GAS ECOLOGICO . **Marca Fire Master, procedencia Nacional.**	10	6	**4**

Abog. Jorge Daniel Bortomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

Lic. Derlis Duarte
Jefe de Patrimonio y Suministro
Poder Judicial - Salto del Guairá

04	RECARGA DE **EXTINTORES** DE INCENDIO DE 6 KG. DE GAS ECOLOGICO. **Marca Fire Master, procedencia Nacional.**	6	4	**2**
05	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO. **Marca Xining Fire, procedencia Nacional.**	5	2	**3**
06	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 20 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO. **Marca Xining Fire, procedencia Nacional.**	4	2	**2**
07	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 17 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO. **Marca Xining Fire, procedencia Nacional.**	4	2	**2**

7- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la siguiente empresa: EXTINTORES YANES S.R.L., con RUC Nº 80056418-9: para la **RECARGA DE EXTINGUIDORES DE FUEGO,** porque cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones para la adjudicación, por un monto total **de Gs. 8.444.000 (Guaraníes Ocho millones cuatrocientos cuarenta mil)**, según se detalla en el siguiente cuadro:

EXTINTORES YANES S.R.L				
Ítem	CANT	Descripción del RUBRO 350	Precio Unitario	Precio Total
1	9	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE POLVO QUIMICO SECO. **Marca Fire Master, procedencia Nacional.**	56.000	**504.000**
2	10	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE POLVO QUIMICO SECO. **Marca Fire Master, procedencia Nacional.**	84.000	**840.000**
3	4	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 4 KG. DE GAS ECOLOGICO . **Marca Fire Master, procedencia Nacional.**	620.000	**2.480.000**
4	2	RECARGA DE **EXTINTORES** DE INCENDIO DE 6 KG. DE GAS ECOLOGICO. **Marca Fire Master, procedencia Nacional.**	930.000	**1.860.000**
5	3	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 6 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO. **Marca Xining Fire, procedencia Nacional.**	180.000	**540.000**
6	2	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 20 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO. **Marca Xining Fire, procedencia Nacional.**	600.000	**1.200.000**
7	2	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO DE 17 KG. DE ANHIDRIDO CARBONICO. **Marca Xining Fire, procedencia Nacional.**	510.000	**1.020.000**
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA				**8.444.000**

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Lic. EVER DANIEL RECALDE VILLALBA
Jefe de Sección de Tesorería

Lic. Derlis Duarte
Jefe de Patrimonio y Suministro
Poder Judicial - Salto del Guairá

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de **de Gs. 8.444.000 (Guaraníes Ocho millones cuatrocientos cuarenta mil)**, salvo mejor parecer del Presidente del Consejo de Administración.

Es nuestro Informe.

Abog. JORGE DANIEL BARTOMEUT
JEFE DE SECCION UOC

Lic. DERLIS DUARTE TROCHE
JEFE DE SECCION PATRIMONIO Y SUM

Lic. EVER DANIEL RECALDE
JEFE DE SECCION TESORERIA

RECIBIDO
09 -06- 2017
PRESIDENCIA
12:25 hs

Cindy Lara Britez C.
Asistente Jurisdiccional
Presidencia